

V

LA EXPANSION DEL ESPAÑOL
DURANTE EL SIGLO XVI

Veremos estenderse la magestad del language Español, adornada de nueva i admirable pompa, hasta las últimas provincias donde vitoriosamente penetraron las vanderas de nuestros exércitos.

Francisco de Medina (1580)

ESPAÑA Y EUROPA

El siglo XVI, en su primera parte, ve ascender a España al rango de primera potencia mundial y junto con ella el predominio del español llega a su máxima extensión tanto territorial como cultural. España, con Carlos V, se lanza a la empresa imperial y la presencia del poder español tanto en Italia como en Alemania y los Países Bajos acrecienta el conocimiento de sus tradiciones, cultura y lengua. Como observa Karl Vossler:

Las causas directas de un hecho esencialmente político —y tal fue, en efecto, en el siglo XVI la

grandeza de España— se encuentran y actúan en primer término, naturalmente, dentro de la esfera del Estado. Cuanto más robusta es, empero, la pulsación de la vida política, tanto más vigorosamente mueve a colaboración y emulación a la actividad humana en otros sectores, y tanto más intenso es el eco que despierta. Las huellas del crecimiento político se perciben en la economía, en la técnica, en la literatura, en las artes y hasta en la conciencia religiosa¹.

España causa un impacto profundo en la vida europea del siglo XVI; las costumbres y tradiciones de la Corte española, prototipo de la artesanía, son imitadas a través de todo el continente. "El valor caballeresco —observa Lapesa—, la sutileza de ingenio, la agilidad en el trato y la majestuosa gravedad de los españoles encarnaban el arquetipo social del Renacimiento, la perfecta cortesanía. Ceremonias y fiestas españolas arraigaban en las fastuosas cortes italianas. En Francia, tras una constante infiltración a lo largo del siglo XVI, el reinado de Luis XIII y la minoría de Luis XIV señalan el momento de más profunda hispanización"². Era natural que esta proyección de la vida española trajera consigo una gran difusión de la lengua y que ésta formara parte del ambiente de imitación de nuestra forma de ser. En Italia los cortesanos refinados hablaban español; lo mismo ocurría en Flandes entre la burguesía y los ricos fabricantes, mercaderes y armadores. De aquí resulta la gran introducción de hispanismos en el francés y el italiano, principal-

¹ Karl Vossler, *Introducción a la literatura española del Siglo de Oro*, seis lecciones (2a. edición), Espasa-Calpe, Argentina, S. A., Colección Austral, 511, Buenos Aires, 1945; p. 13.

² Rafael Lapesa, *op. cit.*, p. 194.

mente, términos que se incorporan definitivamente a estas lenguas y que aún perduran en ellas³. Añádase a todo esto la reciente conquista de América y la extensión del español a través del Nuevo Mundo y la rápida hispanización de la vida colonial.

Todavía en este siglo XVI se completa, dentro del ámbito peninsular, con más fuerza que en el siglo anterior, la unificación total de la lengua literaria. Tanto el catalán como otras modalidades lingüísticas regionales, que aún pervivían en la literatura, decaen rápidamente y "no quedó apenas otra literatura que la escrita en lengua castellana; y a su florecimiento contribuyeron catalanes como Boscán, compañero de Garcilaso en la renovación de nuestra poesía; aragoneses como los Argensola y Gracián; valencianos como Timoneda, Gil Polo, Guillén de Castro, Moncada y multitud de autores secundarios"⁴.

Es en este momento cuando ya podemos cambiar nuestra denominación de *castellano* por la de *español*, puesto que aquél, en todos los planos, se había convertido en lengua nacional. Ya no se justifica la connotación regionalista de *castellano* para una lengua que ha unificado a las demás hablas regionales y ha saltado al plano internacional. Y así observa Amado Alonso: "La unificación española coincidió con el despertar renacentista de las conciencias nacionales en Europa: España, Francia, Inglaterra, Alemania, y, con me-

³ Cfr. R. Lapesa, op. cit., pp. 195-97; Benedetto Croce, España en la vida italiana del Renacimiento, pp. 137-51; R. Menéndez Pidal, El lenguaje en el siglo XVI, Cruz y Raya, 1933, núm. 6.

⁴ Rafael Lapesa, op. cit., p. 199.

nos fortuna y coherencia, Italia. Entonces, junto a los que siguieron tradicionalmente llamando castellano al hablar de todos, hubo muchos que empezaron a ver intencionalmente en el idioma una significación extrarregional y un contenido histórico-cultural más rico que el estrictamente castellano. Y junto al arcaísmo 'castellano' empezó a cundir el nombre de 'español', ya usado algunas veces en la Edad Media, pero que ahora tenía la fuerza interior de un neologismo oportuno"⁵.

EL RENACIMIENTO DEL LATIN Y DEL ROMANCE

Durante el Renacimiento asistimos, también, a un incremento notable de la lengua latina como medio de expresión en los ambientes cultos, ya que se la consideraba "como lengua común del mundo civilizado". El modelo de los humanistas es Cicerón y España puede mostrar con orgullo una serie de hombres de letras latinas tales como Luis Vives, Arias Montano, Fox Morcillo, Luis de León, etc., auténtica generación de nuestro discutido Renacimiento. Sus ideas repercutieron hondamente en el medio cultural español y de ellas se supieron aprovechar los escritores para enriquecer tanto la lengua española como el panorama ideológico del pensamiento español. El problema que plantea la contienda entre el latín y el romance hace que surja una de las defensas más apasionadas que se han hecho del español en todos los tiempos, el *Diálogo de la lengua* de Juan de

⁵ Amado Alonso, Castellano, Español, Idioma Nacional (Historia espiritual de tres nombres), Editorial Losada, S. A., Contemporánea, Buenos Aires, 1943.

Valdés (1535): "Pues la lengua castellana —afirma— no tiene, si bien se considera, por qué reconozca ventaja a ninguna otra, no sé por qué no usaremos en ella tomar las invenciones que en las otras, y tractar materias grandes, como los ytalianos y otras naciones lo hacen en las suyas".

Surge, pues, la emulación con la lengua latina tanto en el plano escolar como en el de la creación literaria. Según ha señalado Lapesa:

Había que 'enriquecer e ilustrar' la lengua, empleándola en asuntos dignos y cuidando el estilo. No otra cosa habían hecho los antiguos con el latín y el griego. La emulación de la literatura italiana acuciaba al mejoramiento del español. Mientras aquélla contaba con Petrarca y Boccaccio por modelos, Valdés observaba que 'la lengua castellana nunca ha tenido quien escriba en ella con tanto cuidado y miramiento quanto sería menester para el hombre, queriendo, o dar cuenta de lo que scribe diferente de los otros, o reformar los abusos que ay oy en ella, se pudiesse aprovechar de su autoridad'. El español recién salido entonces de su evolución medieval, más trabajosa que la del italiano, carecía de textos que satisficieran las apetencias de perfección formal. Garcilaso hacía tabla rasa de la literatura anterior: "No sé qué desventura ha sido siempre la nuestra que apenas ha nadie scripto en nuestra lengua sino lo que se pudiera muy bien escusar".⁶

FIJACION DEL ESPAÑOL

Es en esta época cuando definitivamente el idioma se fija y se eliminan las vacilaciones. En el siglo XVI desaparecen ya las alternancias y dudas fonéticas en el timbre de las vocales átonas,

⁶ Rafael Lapesa, op. cit., p. 202.

aparecen las formas modernas y definitivas en palabras tales como *vanidad*, *invernarse*, *aliviarse*, *abundarse*, *cubrir*, *ruido*, etc.; asimismo, la *f* inicial desapareció definitivamente, excepto en los cultismos, siendo sustituida por la *h* muda. Otro fenómeno característico de esta época es el señalado por Lapesa: "Mientras los sonidos *g*, *j*, *x* mantuvieron su carácter prepalatal, era frecuente confundirlos con la *s* sonora y sorda, respectivamente. Existían pronunciaciones *quijo*, *vigitar*, *relisión*, *colesio*, etc., no admitidas de ordinario por la literatura; sólo *cosecha* ha prevalecido sobre el antiguo *cogecha* (collecta + coger); la confusión entre unas y otras sibilantes debió contribuir también a que el pronombre de dativo *ge* fuera sustituido por *se*. Más corrientes eran *moxca*, *cáxcara*, *cuexco*, *caxcar*; los moriscos sustituían por *x* toda *s* final de sílaba"⁷.

Donde más repercute la evolución fonética durante la segunda mitad del siglo XVI y la primera del XVII es en el cambio radical de las consonantes, hasta el punto que se puede afirmar que de aquí parte ya, en definitiva, la fijación de nuestro sistema consonántico que no ha de variar, salvo en pequeños detalles. Es en esta época cuando comienza la confusión de la *b* oclusiva y la *v* fricativa; ya a mediados del siglo XVII era común y usual la *j* moderna; los grupos consonánticos *p't*, *b't*, *v't*, *p'd* pasaron en el siglo XVI a *ud*: *caudal*, *deuda*, *ciudad*, etc.; las vacilaciones en el uso de *f* y *h* dan lugar a formas dobles: *horma* y *forma*, *hallar* y *fallar*, etc.; se consolida en Andalucía el *ceceo* y el *seseo*; la forma *la* sustituye a

⁷ Ibid., p. 238.

el ante nombres femeninos; los futuros y potenciales *ré, ría* empiezan a tomar la forma moderna: *tendré, tendría*⁸.

También se efectúan cambios morfológicos de importancia como la regularización de las formas verbales definitivas que todavía eran muy vacilantes en el siglo XVI⁹. "En el nombre cabe señalar que los gentilicios en *és* y algunos otros se resistían a admitir terminación femenina; así en escritores del siglo XVII se encuentran "provincia cartaginés", "la leonés potencia"; Calderón escribe todavía "las andaluces riberas". "Los diminutivos *-uelo* tenían más vitalidad que ahora (*Mencigüela*, del nombre propio *Mencia*, *ojuelos*); y los en *-ico* (*pasico, polvico, menudico*) eran de uso general, no, como actualmente, exclusivos de algunas regiones"¹⁰. Señalamos también la adopción del superlativo en *-ísimo* que se había usado escasamente desde la época de Gonzalo de Berceo hasta que en el siglo XVI se adopta y se usa casi exclusivamente, como lo podemos observar en Cervantes. Asimismo se generaliza el uso de *nosotros* y *vosotros* en sustitución de *nos* y *vos*.

LA SINTAXIS DEL 'BUEN GUSTO'

En el aspecto sintáctico el español del siglo XVI y XVII adquiere esquemas estructurales que han llegado hasta nuestros días sin variar y que constituyen características permanentes del español

⁸ Información más amplia sobre los cambios fonéticos de este período en R. Lapesa, op. cit., p. 239 y ss.

⁹ Cfr. R. J. Cuervo, *Las segundas personas del plural*, Romania, XXII, 1893.

¹⁰ Rafael Lapesa, op. cit., p. 245.

actual. Durante esta época, sobre todo en el siglo XVI, predomina el criterio de la naturalidad, tal como lo sustentan Juan de Valdés y Baltasar de Castiglione.

*En la sintaxis estilística aconseja VALDES las condiciones exigibles a la buena prosa doctrinal: claridad que impida anfibologías; discurso fluido, sin nexos ni conjunciones estériles y los llamados vicios de dicción, como la cacofonía. Ante todo, concisión al escribir. La expresión suelta y llana no debe transparentar esfuerzo. Rechaza lo violento y las construcciones del verbo al final de la frase, calco e imitación servil de la sintaxis latina. Busca en el idioma un instrumento expresivo dentro de unos límites discretos en que se descubre el predominio de la razón sobre la inventiva*¹¹.

Podemos afirmar, en forma general, que, a partir de Garcilaso de la Vega, comienza a predominar hasta la época barroca esta llamada 'sintaxis de buen gusto', de expresión natural, sin forzar a la lengua a entrar en esquemas extraños a la forma y tendencia normal impuesta por el buen decir. Durante el siglo XVI predomina este tipo de sintaxis¹² y los escritores representativos son Garcilaso de la Vega, Fray Luis de León y Cervantes.

Garcilaso de la Vega es el creador de una nueva sintaxis poética en lengua española; introductor del petrarquismo en España y de la versificación italiana. Su criterio lingüístico es definido y claro: no es exagerado en la introducción de cultismos, neologismos ni italianismos. "Garcilaso —observa Martín Alonso— expuso su norma lin-

¹¹ Martín Alonso, op. cit., pp. 213-14.

¹² Cfr. R. Lapesa, op. cit., p. 246 y ss.

güística en su epístola a doña Jerónima Palova de Almagávar. Se resume así: emplear términos 'no nuevos ni desusados de la gente', pero 'muy cortezanos y muy admitidos de los buenos oídos'; naturalidad y selección, elegancia perdurable y sabor de modernidad"¹³. Poesía cortesana al modo horaciano, de factura renacentista, presenta un claro ejemplo de cómo el español después de asimilar cualquier influencia extraña, puede crear un sistema expresivo de primer orden y sin apartarse sensiblemente del sentimiento popular.

Fray Luis de León alcanza ya el pleno dominio de la prosa española, dentro de esta *sintaxis del buen gusto*; perfecto conocedor de las lenguas clásicas, formado en las estrictas disciplinas del Renacimiento y de la exégesis bíblica, supo dar a la lengua española la perfección formal y estilística necesaria para afirmar su primacía frente a otros medios lingüísticos de expresión. En sus dos grandes obras en prosa (dejamos de lado su obra poética y sus traducciones), *Los nombres de Cristo* (1585) y *La perfecta casada* (1586) se ajusta de manera perfecta a sus conceptos lingüísticos y a su valoración del español como adecuado medio de creación estilística. "El hablar bien —dice— es negocio que de las palabras que todos hablan elige las que convienen, y mira el sonido de ellas, y aún las cuenta a veces las letras, y las pesa y las mide y las compone, para que no solamente digan con claridad lo que se pretende decir, sino también con armonía y dulzura". De la misma forma que Garcilaso de la Vega, sabe valorizar y elevar el vulgarrismo, introducir oportunamente el latinismo, crear

13 Martín Alonso, op. cit., p. 215.

el neologismo. Su sintaxis, algo oratoria, complica, a veces, la claridad de la frase con transposiciones algo violentas y elimina casi por completo la tendencia latinizante de colocar el verbo al final de frase¹⁴.

Cervantes marca el límite del primer período del español de la época clásica cuando la sintaxis del español pierde su sentido de naturalidad, de buen gusto y se desvía por preocupaciones de índole formal; empieza, también con él, la época de las grandes individualidades. Renacentista y humanista como sus antecesores, sabe explotar en su expresión todos los recursos literarios que puede tener la lengua hablada e incluso la expresión popular para crear una lengua que, libre de reglas y de formulismos, fuera expresión vital de un momento en el que hay ya más que signos evidentes de decadencia. Respecto a su lengua afirma Martín Alonso: "La sintaxis del *Quijote* (...) se presta a múltiples observaciones. Hoy no se toleran en la lengua literaria mil licencias de construcción que usamos en el coloquio familiar y que Cervantes no tuvo reparo en poner en sus escritos. Por otra parte, estos casos de aparente descuido son muchos menos de los censurados por Clemenčin y Hartzzenbusch... La frase corre holgada en su sintaxis; en la descripción hay sobriedad de medios. El mismo autor del *Quijote* nos descubre sus intentos estilísticos: 'procurar que a la llana, con palabras significantes, honestas y bien colocadas, salga vuestra oración y período sonoro y fes-

14 Cfr. Federico de Onís, Introd. a *Los nombres de Cristo*, Clás. Cast., núms. 28, 33, 41, 1914-17; M. García Blanco, *La lengua española en la época de Carlos V*, 1958; R. Menéndez Pidal, *Antología de prosistas españoles*, ed. cit.

tivo . . . dando a entender vuestros conceptos sin intrincarlos e escurecerlos"¹⁵.

Hay que tener en cuenta, como dato lingüístico de importancia, que cuando Cervantes escribe, ya el español hablado tenía los caracteres fonéticos casi definitivos y actuales y que se habían operado en él los cambios que hemos señalado más arriba.

Desde el punto de vista lingüístico, Cervantes es un producto de su época y su español, salvo las peculiaridades estilísticas personales, posee las características de un auténtico escritor interesado en la problemática planteada por el lenguaje: "El lenguaje puro —dice el Licenciado a D. Quijote—, el propio, el elegante y claro está en los cortesanos, aunque hayan nacido en Majalahonda; dije discretos porque hay muchos que no lo son, y la discreción es la gramática del buen lenguaje, que se acompaña con el uso"¹⁶.

Las características de su lengua son: "frases bimembres y balanceadas, construcción periódica, uso del infinitivo en frases subordinadas, que luego han pasado a subjuntivo; empleo de la preposición *en* para complementos de dirección, el *gerundio* entre preposiciones (*en acabando de comer*) y las tan conocidas descripciones de los *amaneceres*. A veces un poco de juego de ingenio y donosura en la frase: "El Caballero de la Triste Figura había de ser aquel que había de desfigurar las mías"¹⁷.

Sintaxis firme, hechura de lo expresivo a tra-

15 Martín Alonso, op. cit., p. 217.

16 Don Quijote, II. XIX.

17 Martín Alonso, op. cit., p. 218.

vés de lo directo, el habla llana sublimada a categoría universal, sentido exacto de todas las proyecciones semánticas del vocablo, captación del sentido del ritmo interno y adecuado del período, son éstas las características de su prosa definitiva y definitiva. El reflejo de la vida en estructuras sintácticas llanas y de buen gusto es la gran lección del estilo de Cervantes¹⁸. Terminamos estas breves alusiones a la lengua de Cervantes con un comentario oportuno de Karl Vossler sobre la lectura del *Quijote*, en que dice:

Y, sin embargo, parece inimaginable que el loco protagonista de toda la historia pueda hablar un idioma que no sea el castellano, ni lleve otra fe en su corazón que no sea la religión católica romana, ni pueda su mente acariciar otros ensueños que los de sus caballerescas aventuras. Por ello precisamente nos parece tan extravagante, tan extraño, tan español. No por aprender su lengua materna nos llega a ser más familiar. Tenemos que hacernos un buen amigo suyo desde dentro, calladamente, entre las líneas del libro . . . No hay de la prosa española ninguna obra que ocupe igual lugar en la literatura universal¹⁹.

OTRAS SINTAXIS Y OTROS ESTILOS

Otras muchas manifestaciones y otras tendencias presenta el español durante el siglo XVI que es interesante señalar, ya que la lengua de esta época se forja de cara a la realidad histórica que se estaba

18 Cfr. A. Rosenblat, *La lengua de Cervantes*, en el vol. *Cervantes Universidad Central, Caracas, 1949*; Américo Castro, *El pensamiento de Cervantes*, 1925; R. Menéndez Pidal, *De Cervantes y Lope de Vega* (2a. edición), Espasa-Calpe Argentina, S. A., Colección Austral, 120, Buenos Aires, 1943; H. Hatzfeld, "El Quijote" como obra de arte del lenguaje, Madrid, 1949.

19 Karl Vossler, *Escritores y poetas de España*, Espasa-Calpe Argentina, S. A., Colección Austral, 711, Buenos Aires, 1947; pp. 21-22.

viviendo. Una de estas manifestaciones es la aparición impar de toda la literatura mística, en prosa y en verso, reflejo del espíritu de la Contrarreforma: he aquí una creación peculiar que requiere un esfuerzo lingüístico casi titánico ya que se trata de aprehender, en palabras, experiencias que sólo pueden darse en el mundo interior.

*En la pugna por expresar lo inexpressable —señala Lapesa— los místicos se valen de símbolos, alegorías, metáforas y comparaciones, aplican al amor de Dios el lenguaje más ardiente del amor humano, y acuden a sublimes contrasentidos: "entender no entendiendo", "glorioso desatino", "divina locura", "rayo de tinieblas". Adentrados en el alma para la apercepción de sus experiencias, forjan el instrumento léxico del análisis psicológico; y las palabras amplían sus dimensiones conceptuales para abarcar la infinitud vivida. Tal es el horizonte cimero que nos descubren Santa Teresa y San Juan de la Cruz*²⁰.

Se ha calificado la expresión lingüística de la mística española de *sintaxis intemporal*²¹, es decir, de un ordenamiento de los medios expresivos que pertenecen a una dimensión que está fuera del lenguaje habitual. "*Frase intemporal* es la que participa de lo arcaico o se adelanta a lo moderno, en función de lo expresivo. Sintaxis impresionista, buen instrumento de la mística que no puede apriisionar la cronología... *Sintaxis intemporal* es, por tanto, la armonía por una valoración de intemporalidad o, mejor, por una superación fuera de la norma habitual, en función de lo expresivo"²². San Juan de la Cruz cae dentro de esta

20 Rafael Lapesa, op. cit., p. 207.

21 Cfr. Martín Alonso, op. cit., pp. 4-5 y p. 235 y ss.

22 Ibid., p. 235.

línea sin renunciar por eso al buen gusto predominante en la lengua literaria del siglo XVI. En Santa Teresa predomina, también, la expresión llana, directa (escribe por mandato de sus confesores) e incluso llega a utilizar los arcaísmos predominantes entre el pueblo (encontramos vocablos tales como *entrambos*, *sabién*, *mijor*, *dispusición*, *mormurar*, *unque*, *relisión*, *naide*, *cuantimás*, etc.), "la firme consecuencia de las ideas no obliga al desarrollo lógico de la frase que, como en el habla descuidada, se pierde en cambios repentinos de construcción, alusiones a términos no enunciados, concordancias mentales y abandono de lo que se ha comenzado a decir. El estilo no fluye canalizado en las normas usuales del lenguaje literario, sino como manantial que surge en la intimidad del alma"²³.

Ya hemos anotado que esta *sintaxis intemporal* no está en pugna con el sentido natural del habla sencilla y el buen gusto. Dámaso Alonso ha estudiado la lengua de San Juan de la Cruz y señala oportunamente su léxico y sintaxis natural acomodada a las normas de su tiempo²⁴.

Este es el siglo XVI en lo que se refiere a la lengua española. Junto con la solidez de la unidad política y territorial de España, la lengua alcanza también su definitiva consolidación; la literatura ha llegado a sus máximas creaciones dentro del marco del buen gusto y de la lengua común, en un equilibrio que bien podemos llamar clásico.

23 Rafael Lapesa, op. cit., p. 208. Sobre la lengua de San Juan de la Cruz, *ibid.*, p. 209 y ss.

24 Dámaso Alonso, *La poesía de San Juan de la Cruz*, Aguilar, Madrid, 1945.

De Juan de Valdés a Cervantes hay una continuidad creadora en todos los nuevos aportes lingüísticos. Pero ya con la aparición de Herrera al frente de la escuela *sevillana* comienzan a reflejarse los primeros síntomas de descomposición y nuevas tendencias en lo literario. Comienza a imponerse el artificio sobre el buen gusto, pierde la lengua su espontaneidad y el sentir literario se aparta de los cauces populares que han predominado en la etapa anterior. El barroco llama a las puertas: la ruptura del equilibrio clásico va a producir nuevas formas literarias en el siglo XVII, donde ya asoman las largas teorías de los *ismos*.

VI

EL ESPAÑOL EN LA EPOCA
DEL BARROCO

Y porque aquél está pobre y necesitado, mandamos quemar las coplas de los poetas, como franjas viejas, para sacar el oro, plata y perlas, pues en los más versos hacen sus damas de todos metales.

Francisco de Quevedo

En el siglo XVII cambia violentamente el panorama histórico español; se ha iniciado ya la decadencia político-económica; las estructuras sociales anquilosadas giran en torno al poder monolítico de una monarquía cada vez más ostentosa, frívola e inoperante; el empobrecimiento material de la Península corre parejas con el fastuo y el derroche material de la Corte; las lejanas Indias y el oro que fluye de sus minas pasa directamente a las arcas de los banqueros europeos sin dejar en España más que una estela de empobrecimiento y de amargura; todo esto ha minado la confianza que el español tuvo en sí mismo durante el siglo XVI.

Pugnan apariencia y realidad —afirma Lapesa—.